

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**  
 Departamento de Finanzas

DECRETO EXENTO N° **3.291** =/

PUERTO MONTT, 09 de Abril de 2009.-

**VISTOS:**

a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 Ley Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. 1-3063/80 que reglamenta el traspaso de los Establecimientos Educativos a las Municipalidades, el D.F.L. 1/97 que fija Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070/91 Estatuto Docente y el Decreto de Ministerio de Hacienda N° 854/2004 que fija el Clasificador Presupuestario del Sector Municipal.

**TENIENDO PRESENTE:**

- 1.-) El Decreto Exento N° 657 de 20.01.09.- que facultó a Don Luis Zapata Ríos en calidad de Director del Liceo Comercial Puerto Montt, para percibir y administrar directamente los recursos provenientes del Sistema de Financiamiento Compartido \$ \$ 18.000.000.-, Aportes de Padres y Apoderados para Gastos Ctes. por \$ 2.000.000.-, Aportes de Privados para Gastos Ctes \$ 200.000.- 50% Subvención de Mantenimiento 2009 por \$ 5.500.000.-, Arriendo de Salas de clases sin mobiliario por \$ 1.800.000.-, Arriendo de kiosco por \$ 900.000.- Hospedaje de internado por \$ 4.500.000.-, Remanente Financiamiento Compartido 2008 por \$ 4.291.6000.- Saldo de Caja 2008 por \$ 11.400.477.- (Saldo Presupuestario \$ 11.201.726 + Saldo Extrapresupuestario \$ 198.751.-), la Segunda Cuota PME 2009 por \$ 2.000.000.- y Proyectos Practicas Profesionales por \$ 2.000.000.- conformando un presupuesto total de \$ 52.592.077.-
- 2.-) La Resolución de Pago N° 876 de 18.03.09 y el Egreso N° 907 de 24.03.09.- que acreditan el monto transferido al Liceo Comercial Puerto Montt por Subvención de Mantenimiento 2009.
- 3.-) El Oficio N° E-0428 de 24.04.09, de esta Dirección de Educación Municipal que informa al Establecimiento el monto depositado correspondiente al 50% de la Subvención de Mantenimiento 2009 delegada.
- 4.-) En Oficio Ord. N° 64/09 de 01.04.09 del Director de Liceo Comercial Puerto Montt que solicita la disminución de la facultad otorgada para administrar los fondos provenientes la Subvención de Mantenimiento 2009 en \$ 66.121.- asignado al Establecimiento.
- 5.-) Lo establecido en la Ley N° 19.410/95 en sus artículos 21 al 26.- y sus modificaciones posteriores según Ley N° 19.979/04.-
- 6.-) El Decreto Ley N° 1.263/75 sobre Administración Financiera del Estado.-

**DECRETO**

1° MODIFIQUESE, el monto que faculta administrar a don Luis Zapata Ríos, R.U.T. 8.088.710-8, Director del Liceo Comercial Puerto Montt, en virtud del Decreto Exento N° 656 de 20 de Enero de 2009 para percibir y administrar directamente el menor valor de la Subvención de Mantenimiento 2009 en \$ 66.121.- asignada al Establecimiento, disminuyendo su Plan de Inversión con la siguiente distribución:

PROYECTO	MODIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO	PPTO. TOTAL
<b>AREA INFRAESTRUCTURA</b>			
1.- Adquisición de materiales, repuestos y útiles diversos para el mantenimiento y reparaciones.	\$ 0.- \$ 0.- \$ 0.-	Financiamiento Compartido. Aporte Privado Gtos. Ctes Rem. Financiamiento Compartido 2008	\$ 11.225.479.- \$ 1.500.000.- \$ 200.000.- \$ 1.291.000.-
2.- Servicios de manutención y reparación de inmuebles, instalaciones mobiliario, maquinarias y vehículos	\$ 0.- \$ -66-121	Financiamiento Compartido. Subvención de Mantenimiento 2009 Arriendo de Kiosco	\$ 2.000.000.- \$ 5.433.879.- \$ 800.000.-
<b>AREA TECNICO PEDAGOGICA</b>			
3.- Adquisición de materiales, insumos y utiles diversos, equipos audiovisuales y computacionales, destinados al proceso de enseñanza.	\$ 0.- \$ 0.-	Financiamiento Compartido Saldo de Caja 2008	\$ 8.747.997.- \$ 3.441.600.- \$ 3.546.397.-
4.- Prestaciones de Servicio, destinados al proceso de enseñanza	\$ 0.-	Arriendos se sala s / mobiliario	\$ 1.760.000.-
<b>AREA ADMINISTRACION</b>			
5.- Adquisición de materiales e insumos y equipos para habilitación de oficinas y pago de consumos básicos de luz, agua, teléfono, Internet, y combustible para calefacción.	\$ 0.- \$ 0.- \$ 0.- \$ 0.- \$ 0.-	Financiamiento Compartido Aportes de Padres y Apod. Gtos Ctes. Arriendo de Salas sin Mobiliario Arriendo de Kiosco Hospedaje en Internado (Albergue) Saldo de Caja 2008	\$ 28.353.729.- \$ 11.058.400.- \$ 2.000.000.- \$ 40.000.- \$ 100.000.- \$ 4.500.000.- \$ 7.655.329.-
6.- Contratación de Servicios a Honorarios para encargados de albergue y de Arriendos de instalaciones inmuebles de Establecimientos Educativos.	\$ 0.-	Rem. Financiamiento Compartido 2008	\$ 3.000.000.-
<b>PLAN INVERSION PRESUPUESTARIO TOTAL</b>	<b>\$ -66.121.-</b>		<b>\$ 0.-</b>
<b>PLAN INVERSION EXTRAPRESUPUESTARIO</b>	<b>MODIFICACION</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>PPTO. TOTAL</b>
Proyecto "Mejoramiento susntativa de los logros en lenguaje y Matematicas en los alumnos(as) del Liceo Comercial.	\$ 0.- \$ 0.-	PME Mineduc 2 <sup>era</sup> Cuota 2009 Saldo año 2008	\$ 2.000.000.- \$ 198.751.-
Proyecto " Fomento y Desarrollo de Practicas Profesionales"	\$ 0.-	Secreduc	\$ 2.000.000.-

2° DEJESE CONSTANCIA que las restantes Cláusulas del Decreto Exento N° 657 de 20 de Enero de 2009, permanecen inalterables.

NOTESE, DESE COPIA AL LICEO COMERCIAL PUERTO MONTT, A LOS DEPARTAMENTOS DE PLANIFICACION Y EQUIPAMIENTO, U.T.P., ADQUISICIONES Y FINANZAS DE LA D.E.M., COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.  
 JORGE SCHMIDT BILLEKE  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 LEN/MASB/PZ

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 OFICINA DE PARTES  
 20 ABR 2009  
 Nº SISTEMA 6032  
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ALCALDE  
 RABINDRANATH QUINTEROS LARA  
 ALCALDE DE PUERTO MONTT

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 DIRECCION DE CONTROL